

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Abril de 2.012

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

INMOBILIARIA JIMPARE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO** de la compañía **INMOBILIARIA JIMPARE S.A.** presento a Ustedes, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.011, el cual de conformidad con la Resolución N.- 90.1.5.3 del 7 de Mayo de 1.990, dictada por el Superintendente de Compañías, lo resumo en los siguientes términos:

- 1.- Los Administradores de la Empresa, han dado estricto cumplimiento a las normas legales y estatutarias que rigen la Empresa.
- 2.- He recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con la Ley; y la custodia de los bienes de la Compañía, son adecuadas.
- 4.- Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los controles internos de la Empresa por la magnitud de la misma, son los adecuados para el tipo de negocios que desarrolla.
- 6.- Los estados financieros presentados por la Administración son plenamente confiables, ya que los mismos guardan correlación con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad; y además han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo demás no tengo ningún comentario adicional que hacer, en relación con los requisitos establecidos en el numeral 1.9 del Artículo Primero de la Resolución N.- N.- 90.1.5.3 del 7 de Mayo de 1.990.

Es todo cuanto puedo informales, esperando mayores éxitos en el presente ejercicio económico, me es grato suscribir de Ustedes.

Atentamente,



Gabriela Guerrero Ortiz
ING. GABRIELA GUERRERO ORTIZ

COMISARIO

C.C. # 0915942494

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y RELACIONES

CEDULA DE IDENTIDAD

ADANIA

No. 091594249-4

FECHA DE EMISIÓN 1973-03-17

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-04-19

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera

PROFESIÓN ESTUDIANTE

GUERRERO TRUJILLO MANUEL AUGUSTINO

ORTIZ CHICA LETICIA ENRIQUETA

GUAYAQUIL

2010-04-19

2020-04-19

000278-83

INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO

ESTUDIANTE

V4343V4244

000278-83

GUERRERO TRUJILLO MANUEL AUGUSTINO

ORTIZ CHICA LETICIA ENRIQUETA

GUAYAQUIL

2010-04-19

2020-04-19

000278-83

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

089-0041
NÚMERO

0915942494
CÉDULA

GUERRERO ORTIZ GABRIELA PATRICIA

GUAYAS

GUAYAQUIL

PROVINCIA

CANTÓN

GARCIA MORENO

PARROQUIA

ZONA 6

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

